RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

⊠ URBANO	RURAL
-----------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. 3.1.2./3.1.3.1.3.1.5. Nº RSF/2481/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0483 de fecha 05-03-2018 , N° 0998 de fecha 24-04-2019 , N° 0999 de fecha 24-04-2019

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la <u>FUSIÓN</u> para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino <u>SAN ESTANISLAO Nº 50 / CALLE LOMAS DE MONTEMAR Nº 135 / CALLE LOMAS DE MONTEMAR Nº 145</u> localidad o loteo <u>LOMAS DE MONTEMAR</u> Sector <u>URBANO</u>, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, Nº <u>RSF/2481-19</u>
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INSTITUCIÓN INTERNACIONAL SEK S.A.	59.106.930-6		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
PAOLA MASSA VERA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.		
			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
FELIPE ARIÑO			

4.- CARASTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)		
		TOTAL			

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

l	OTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
N°	1	25960,000	N°	3	620,40
N°	l° 4	620,400	N°		
		-		TOTAL	27200,80

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	2.720.080,00	LOTE RESULTANTE N°	1A
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

- **5.-** Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.
- **6.-** Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			2%				\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI					-200		\$ 1.600
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N ^d		FECHA			(-)	
SALDO A PAGAR					\$ 1.600		
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		2227	FECHA		27.08.2019

NOTAS

JLZ/--/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° RSF-2481/19
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.
- CBR.

AT. N°: 00474 / 13/2/2019

* ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON